

INFORMACIONES Y REGLAMENTO GIRA DE ESTUDIOS 6° BASICO - 2022

I) Introducción

Las salidas a terreno, viajes de estudios y giras temáticas están presentes de manera fundamental en la vida escolar de nuestros estudiantes. Para nuestra institución estas actividades son un precioso espacio de integración curricular.

Es así como en St. John's están programadas desde hace varios años las siguientes giras académicas por nivel:

- 4° Básico: Los Pellines
- 6° Básico: Gira al sur del país.
- 8° Básico: Gira al Reino Unido

Además, existen también innumerables giras temáticas tanto nacionales como internacionales asociadas a diferentes sectores de aprendizaje de nuestro colegio como son los variados deportes, actividades artísticas, de las ciencias sociales, de las ciencias naturales, robótica, ajedrez, entre otras.

Cada una cumple con objetivos particulares asociados al nivel en que nuestros alumnos se encuentran en el momento de efectuarlas, además de responder a los objetivos propios que promueven el viaje.

La pandemia impidió la realización de estas importantes actividades en los dos años anteriores, pero hoy con mucha alegría retomamos lo que es un sello de nuestra comunidad.

II) Generalidades

1. Participan los alumnos y alumnas que cursen 6° Básico en el 2022. La empresa a cargo del transporte, hospedaje, alimentación y seguros es Latitud 90.

2. Los(as) alumnos(as) serán acompañados(as) por los siguientes profesores(as):

6° A: Patricia Uribe –Jefa de la Delegación (Directora MYP - Inglés); **Emilio Hormazábal** (Profesor de Educación Física y Deportes); **Lilian Rifo** (Profesora Jefe subrogante – Psicopedagoga);

6° B: Marcela Vildósola – Jefa de la Delegación (Profesora Jefe- Inglés); César Contreras (Profesor de Educación Física y Deportes); Fernando Almuna (profesor de Religión)

6°C: Matías Castro _ Jefe de la Delegación (Profesor Jefe – Lenguaje); **Felipe Neira Spoerer** (Profesor de Educación Física y Deportes); **Blanca Opazo** (Profesora de Ciencias Sociales)

6°D: Claudia Franco Jefa de la Delegación (Profesora jefe-Lenguaje); **Pauline Trebilcock** (Psicóloga); **Víctor Suazo** (Profesor de Ciencias)

** El profesor Pedro Cáceres Ibáñez, Jefe de Área, compartirá también con algunos de los grupos durante momentos de la gira.



3. La actividad se realizará en las siguientes fechas:

6° A / 6° B: Lunes 17 al viernes 21 de octubre

6° C / 6° D: Lunes 24 al viernes 28 de octubre

III) Estudiantes

1.- Las normas de comportamiento para los alumnos de St. John's que viajan son las mismas aplicadas al interior del Colegio y están contempladas en el Reglamento Interno.

2.- La delegación es una imagen visible de nuestra comunidad y, como tal, hay altas expectativas en términos de lo que significa ser representante de una Familia y de un Colegio.

3.- En caso de situaciones graves de comportamiento y/o salud, se podría solicitar a los apoderados que vayan a buscar a los alumnos en cualquier momento del viaje, sin derecho a devolución de dinero. Los gastos asociados a esta acción deberán ser costeados por los apoderados de él (la) alumno(a) involucrado(a).

4.- Los alumnos y alumnas que integren la delegación, deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

a) Respetar los grupos para determinar el alojamiento, el que será coordinado en el Colegio.

b) Integrarse positivamente a los grupos que irán a cargo de un profesor, quién actúa como líder. Estos grupos serán organizados por el Colegio

c) Informar a los profesores acompañantes sobre cualquier molestia o irregularidad que suceda a algún miembro del grupo.

d) Obedecer y respetar los horarios asignados para cada una de las actividades programadas.

e) Compartir amistosamente con sus compañeros de curso y de nivel, evitando roces y malos entendidos.

f) Mantener ordenado los lugares de alojamiento. Responder por cualquier destrozo o desperfecto que ocasionen.

g) Ser responsables de su dinero, prendas de vestir, útiles escolares y cualquier elemento que sea de su propiedad.

h) Usar sus celulares sólo en los horarios que los profesores encargados lo determinen. Estos momentos serán mínimos cada día y el no cumplimiento de esta disposición implicará el requisar el celular hasta el fin de la gira.

Los profesores acompañantes podrán en cualquier momento del viaje tomar medidas disciplinarias y eventualmente al retorno del viaje, resolver situaciones contempladas en el Reglamento Interno.



IV) Padres

Los padres, cuyos hijos integren el grupo de esta actividad, deberán cumplir las siguientes disposiciones:

1. Asignar a su hijo(a) una pequeña cantidad de dinero para sus gastos personales.
2. Completar la ficha médica de los alumnos(as) y velar porque ellos(as) dispongan de los medicamentos necesarios. Se solicita enviar con cada alumno remedios para eventuales resfríos y dolores estomacales (que serán de uso personal).
- 3.- Comunicar a los profesores a cargo de cada grupo, de cualquier información relevante de sus hijos o hijas.
4. Revisar el contenido del bolso oficial de viaje, velando que lleve sólo lo necesario para su estadía y asegurándose que todo esté debidamente marcado con el nombre del alumno(a)
5. Incorporar al equipaje los elementos solicitados en el listado sugerido por Latitud 90.
6. Incorporar entre los materiales una bitácora o cuaderno, junto con lápices para el registro de algunas actividades durante el viaje.
7. Conversar con su hijo(a) y hacerle comprender la responsabilidad que tiene con su persona, su integración al grupo, el cuidado de sus pertenencias, la obediencia a los profesores, el cumplimiento de las normas.
8. Respaldar cualquier sanción, ya descrita, que se aplique al alumno por transgredir normas conocidas y acordadas.
9. Usar los canales oficiales de comunicación. Esto será a través del jefe de la delegación y la directiva del curso.
10. Enviar la suma de \$ 10.000 a los profesores jefes, para un fondo adicional que se lleva para situaciones no contempladas. Es un dinero del que se rendirá cuenta finalizada la gira. Este debe ser enviado a más tardar el día miércoles de la semana de gira de cada curso.
11. Cumplir a tiempo los compromisos económicos con la agencia respectiva.
9. Devolver colilla adjunta (que será enviada en papel) con los datos solicitados a más tardar el día miércoles 12 de octubre.



REGLAMENTO GIRA ACADÉMICA 6° BÁSICO 2022

Yo, _____,
alumno(a) de 6° año _____ tomo conocimiento de las disposiciones del
Reglamento de la Gira y me comprometo a cumplirlas en su totalidad.

Firma de alumno(a)

Yo, _____,
apoderado(a) de _____ tomo
conocimiento de la información de la Gira y de las normas que debe acatar y cumplir
mi hijo(a), comprometiendo mi apoyo a las medidas disciplinarias que se
contemplan.

Firma de apoderado(a)

Fecha de entrega: **12 de octubre del 2022.**